

**MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, CONCEJAL DE MC CARTAGENA, SOBRE `RECUPERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AUDITORIO Y PALACIO DE CONGRESOS EL BATEL´**

Desde 2011 la gestión privada del Auditorio y Palacio de Congresos El Batel es un lastre para las arcas municipales.

La fórmula jurídica elegida es un negocio con rentabilidad garantizada para la empresa que lo gestiona, que ha visto cómo ingresa millones de euros aunque incumpla las condiciones de gestión. En 2026 termina en leonino contrato.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a preparar la recuperación de la gestión pública del Auditorio y Palacio de Congresos El Batel planificando y arbitrando las medidas de organización que resulten necesarias para ello con suficiente antelación con objeto de evitar prórrogas o periodos de incertidumbre.

Cartagena, a 9 de febrero de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo

Portavoz Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**